



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte" Ignacio Ellacuría

Editorial

2

Es mejor que paguen impuestos

Político

4

Saca y la cúpula empresarial

Económico

6

¿Reforma fiscal o reforma legal?

Social

9

*Corrupción en Costa Rica y El Salvador:
dos realidades distintas*

Internacional

11

La izquierda gana en Uruguay

Reporte IDHUCA

14

Campaña mitológica

Es mejor que paguen impuestos

Uno de los argumentos más repetidos por las gremiales de la gran empresa privada para resistir el mayor control que el gobierno se dispone a ejercer sobre ellas a fin de evitar que evadan impuestos, es que perjudicará la inversión y estancará la economía. En lugar de incentivar la inversión, la ahuyentará, y la economía se paralizará aún más, lo cual pondría en grave peligro el crecimiento económico del país. Este es un viejo argumento que usaron hace quince años para justificar la liberalización de los controles estatales sobre sus actividades. En ese entonces alegaron que entre menos impuestos pagasen y menos controladas estuvieran sus actividades, invertirían más en el país y éste alcanzaría el crecimiento económico ideal del 6 por ciento anual. Quince años después, ese crecimiento económico apenas roza el 2 por ciento, y la inversión es muy escasa.

En estos momentos de revisión de procedimientos tributarios podría ser oportuno hacer un balance de esta política de ARENA. Habría que comparar lo que el Estado ha dejado de percibir en estos años para estimular la inversión de las gremiales del sector privado al reducir los impuestos y relajar los controles con el monto total de sus inversiones. De antemano se puede asegurar que la diferencia es abismal, es decir, el dinero que el Estado ha dejado de percibir es mucho más que lo que el sector privado ha invertido en la economía nacional. Esto no significa que el capital haya dejado de multiplicarse y de acumularse. Al contrario, los grandes capitales han crecido a un ritmo desconocido, pero no por eso se invierte en el país, tal como se esperaba. Si esta hipótesis fuera comprobada, el gobierno de Saca debiera sacar la conclusión obvia: dado que con pocos impuestos y controles, el gran capital no invierte, si se le cobra conforme a la renta que percibe y al patrimonio que posee, al menos pagará impuestos. Es más equitativo que pague los impuestos que, en justicia, le corresponden, puesto que de todas maneras no invierte y el crecimiento económico permanece estancado. Así, al menos, contribuirá a financiar los servicios públicos, lo cual puede redundar en un mayor bienestar para la población que, en la actualidad, se ve privada de ellos.

La gran empresa privada se opone a que el gobierno controle de forma efectiva sus operaciones, tal como pretende la reforma tributaria presentada por el gobierno de Saca, porque le va a ser más difícil evadir, aparte de que, de hecho, ya paga muy poco. Un estudio especializado muestra que más de la mitad de la empresa privada paga los impuestos que en la actualidad le corresponden, que los que menos pagan son los sectores de la construcción, el comercio y el transporte. La contribución impositiva por renta de la empresa privada apenas representa el 0.01 por ciento de su renta bruta; eso para no hablar de su mora con el Seguro Social, la cual es millonaria y nadie se atreve a cobrársela. Es escandaloso que apenas haya un poco más de mil tributarios que declaren una renta superior a los cuatro mil dólares. A las gremiales de la gran empresa privada no les preocupa que las medidas tributarias disminuyan el ritmo del crecimiento económico, ni que la inversión no satisfaga las expectativas, ni que la economía nacional se estanque, sino la amenaza que esas medidas suponen para sus prácticas ilegales y para sus privilegios.

Por eso, la transparencia es indispensable en la gestión de la reforma tributaria ya aprobada, tal como lo pide la gremial de la gran empresa privada, en una reacción que no puede ocultar su malestar por cuatro medidas que no son de su agrado. Pero la transparencia debiera abarcar también el gasto nacional, pues éste no es desglosado en detalle, al cual muy pocos tienen acceso. La mayoría sólo maneja rubros generales y grandes cantidades. Asimismo, debieran eliminarse, en virtud del mismo principio, las partidas secretas como la de Casa Presidencial y la manera cómo se ejecuta cierto gasto. La transparencia evitaría ciertos subsidios difíciles de explicar y permitiría un mayor control del gobierno por parte de la ciudadanía sobre una cuestión que compete a todos y no sólo del gobierno, ni al sector privado. Hay, pues, que facilitar el control social del fisco, para lo cual es indispensable proporcionar la información pertinente. Este control no es una atribución de la gremial de la gran empresa, la cual se arroga una representación universal que no posee, a partir de que es el único sector nacional cuyas posturas sobre política tributaria son escuchadas.

El malestar de la gremial de la gran empresa privada con el gobierno por no haber aceptado todas sus demandas de modificación tiene una razón de ser muy particular. Bastantes de sus integrantes, al menos los más importantes, en términos de capital, contribuyen con cantidades apreciables al financiamiento de ARENA. Este aporte es tan importante que el partido maneja una lista de donantes, ordenados según el monto de su contribución. Los que ocupan los primeros lugares tienen una palabra que decir en las decisiones más importantes; a los demás los recompensa con cargos públicos, de acuerdo a su donativo. En las discusiones privadas sobre las medidas tributarias se llegó a proponer cortar esta contribución para pagar los impuestos que el gobierno reclama. Otra forma de recompensar a los donantes más generosos de ARENA es el subsidio estatal. En el presupuesto general hay partidas destinadas a financiar sus fundaciones e incluso sus instituciones de educación superior. A veces, el subsidio es más elevado que el aporte del empresario donante. De esta manera, el gobierno de ARENA, con el dinero de la ciudadanía, contribuye a financiar una parte de las mal llamadas responsabilidades sociales de la empresa privada, por la cual, además, ésta recibe publicidad gratuita.

No hay tales que en ARENA no existen vanguardias, ni líderes inefables, tal como aseguró el presidente Saca, en alusión directa a la dirigencia del FMLN. Tal vez sus vanguardias y sus líderes no son iluminados como las de este último partido, porque el criterio es su contribución al financiamiento de ARENA. La transparencia suprimiría esta clase de privilegios y fortalecería la gobernabilidad, que tanto reclaman las gremiales del sector privado. Por consiguiente, es mejor que paguen sus impuestos como cualquier contribuyente, sin privilegios de ninguna clase —y que financien las actividades de su partido con su renta y su patrimonio. Sería más equitativo, no sólo para los que no gozamos de tales privilegios, sino que también para los partidos políticos. Para la gobernabilidad también es mejor que paguen impuestos, pues ésta no comprende sólo a los partidos, sino que también incluye la desigualdad escandalosa en el ingreso. Finalmente, es mejor que paguen para la inversión y el crecimiento económico nacional.

Saca y la cúpula empresarial

La reforma tributaria, que todos los sectores han venido reclamando desde hace mucho tiempo, comenzó a implementarse desde la semana recién pasada. Todas las fracciones legislativas, excepto el FMLN, aprobaron un primer conjunto de reformas, cuyo último objetivo, al decir de sus defensores, es cerrar las llaves de la evasión fiscal. Sin embargo, un tema en el que se muestran unánimes los distintos analistas de dicha reforma destaca su insuficiencia para resolver los ingentes problemas fiscales del país. Unos y otros han reconocido que para enfrentar los problemas sociales y el desequilibrio creciente de las cuentas públicas, hace falta más que unas pomposas declaraciones de buenas intenciones.

La reforma planteada no contempla el aumento de impuestos ni mucho menos ha tocado el problema del carácter regresivo, tantas veces denunciado, del sistema fiscal salvadoreño. El presidente Saca y su ministro de Hacienda se han encargado de dejarlo claro. Han reiterado que no pretenden aumentar las cargas fiscales de los empresarios. Aun así, algunos empresarios influyentes —agrupados en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)— no aprecian algunas decisiones del Ejecutivo. Otros se atreven a comparar a Saca con un gobernante que impone sus puntos de vista sin consultar a sus súbditos. En este comentario se intenta analizar este tema. Se tratará de responder a la pregunta de si Antonio Elías Saca estará dispuesto a dejar de lado los intereses de los grandes empresarios, para anteponer los de la mayor parte de salvadoreños.

La queja de los empresarios

Desde que Saca anunció su intención de llevar adelante un plan de reforma tributaria, no ha dejado de discutir con los

empresarios. Después de sucesivas reuniones, llegaron a la conclusión que la solución del problema de los ingresos del Estado no pasaba por un aumento de la contribución de los grandes empresarios, sino por la reducción de la evasión fiscal y la ampliación de la base tributaria. Para decirlo en palabras de uno de los asesores económicos de la campaña de Saca, Eduardo Zablah Touché, la reforma proyectada hará “que los pícaros sean pocos y sus picardías más pequeñas”. En otros términos, el actual gobierno decide atacar a quienes no pagan impuestos y que se han lucrado gracias a la corrupción.

No obstante sus declaraciones iniciales de apoyo, la ANEP ha presentado ciertos reparos a la enmienda. Dentro de ella, el sector financiero ha encabezado las protestas en contra del gobierno. Los medios de comunicación resumen en cinco los temas que preocupan sobremanera a los empresarios descontentos: a) no ven con buenos ojos el hecho de que sean gravadas las rentas provenientes de créditos contratados en el extranjero; b) tampoco reciben con beneplácito la obligación de presentar balances y declaración de renta en solicitudes de crédito; c) no están dispuestos a entregar información financiera al Ministerio de Hacienda sin la designación de un inspector especial; d) la idea de pagar impuestos a las reservas de contingencia, incluso cuando haya pérdidas, les parece un asalto a sus bolsillos; y finalmente, e) han declarado no estar dispuestos a brindar información diaria sobre las operaciones con tarjetas de crédito o débito que se hagan en el país.

En opinión de Claudio de Rosa, el director ejecutivo de la poderosa Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA), “estas medidas van en contra del corazón del sis-

tema financiero”, porque los bancos nacionales dejarían de ser competitivos en Centroamérica. Y, para sobrevivir, tendrían que subir las tasas de interés. Con estas medidas, “el negocio que nos había permitido regionalizarnos y la aspiración de convertir a El Salvador en plaza financiera regional se esfuma, ya que la banca internacional opera con exención de impuestos”. En la misma línea, otros voceros del sector financiero sostuvieron que las medidas promoverán “más controles complicados y engorrosos [que] significarán una pérdida de tiempo para el empresario”.

Algunos partidarios de eximir de cualquier control a los empresarios, los principales evasores fiscales en el país, recomiendan “no incendiar el rancho para matar garrapatas”. “Elevar impuestos y sobre todo seguir concentrando la recaudación sobre el mismo grupo de contribuyentes — piensa *El Diario de Hoy*—, puede afectar negativamente las ganancias de las empresas, los niveles generales de empleo y también reducir los ingresos del fisco”.

En otras palabras, las medidas del gobierno para evitar la evasión fiscal no son bien vistas por los banqueros y otros adalides de la gran empresa privada. Lo que a ojos de los predicadores del rescate social es el camino para financiar algunos programas sociales, enfrentar el pago de las pensiones o, simplemente, honrar el servicio de la deuda pública, constituye para los banqueros una piedra en el zapato que va a arruinar sus negocios. Por eso hablan de sueños esfumados. ¿Será que ha iniciado el divorcio entre ARENA y los grandes empresarios? ¿Podrá Saca enajenarse el apoyo de la ANEP? ¿Es posible un gobierno de derecha en el país que no viva al ritmo del sistema financiero?

¿Saca contra los empresarios?

No obstante las quejas, se aprobó el primer conjunto de reformas. Saca dejó bien claras sus intenciones a los empresarios

rebeldes. “En lo que vamos a estar de acuerdo —dijo el gobernante— va a ser en todo aquello que no tenga alguna claridad, que haya que cambiar alguna redacción. En lo que no vamos a estar de acuerdo, es en (cambiar) todo aquello que nos permita recaudar fondos que los salvadoreños esperan”. Algunos califican a esta lógica del gobierno como signos de apertura y firmeza. Se trataría de negociar en lo que se pueda con los empresarios. Pero, cuando se trata de conseguir lo necesario para que el gobierno pueda cumplir algunas de las promesas que ha hecho a los salvadoreños, Saca dice que los intereses del país ocupan el primer lugar. En otro lenguaje, durante la discusión acerca de la reforma tributaria, Saca ha tenido otra gran oportunidad de lucirse. Aparece como un buen padre que exige por igual los mismos sacrificios a todos sus hijos. Su imagen de firmeza ante los empresarios recalcitrantes contribuye a engrandecer su figura de gobernante decidido.

Sin embargo, estos gestos no son suficientes para hablar de un gobierno dispuesto a enfrentarse a los empresarios. Ante todo, porque la reforma en curso no ha abordado con profundidad el problema fiscal en El Salvador. No sólo no se ha debatido la idea de un impuesto progresivo acorde a los ingresos de los ciudadanos y empresarios, sino que se ha partido de la idea de que cualquier aumento de impuestos es por sí solo perjudicial para el país. De esta manera, ha primado la tesis de los neoliberales más extremistas, que predicaban unas menores tasas impositivas posibles para un mayor crecimiento económico.

Como consecuencia de lo anterior, en la discusión acerca de la reforma fiscal sólo se ha tomado en cuenta la opinión de un único sector. Toda la preocupación de Saca y sus ministros se ha centrado en los empresarios, a quienes se ha explicado que la reforma no alterará sustancialmente sus ganancias económicas. La declaración del

análisis político

presidente al respecto no deja dudas. “Gracias a esta decisión de la Asamblea, de darme esas leyes, y a la empresa privada, que ha sido tan comprensiva, es que vamos a comenzar a aplicarlas, cuando éstas se conviertan oficialmente en leyes”. En otras palabras, hay que agradecer a los empresarios por ser tan magnánimos y sacrificados.

Componentes políticos de las reformas

Que Saca haya podido forzar las manos de la cúpula empresarial para que ésta haya aceptado que se castigue como delito no excarcelable la evasión de impuestos, es un hecho notorio que conviene destacar. Más aún, que el gobernante haya declarado públicamente, en contra de los intereses de los banqueros, que no está dispuesto a ceder en algunos temas de la reforma tributaria es mucho más digno de elogio. En dieciséis años al frente del Poder Ejecutivo del partido ARENA es la primera vez que el maridaje entre grandes empresas y el presidente de turno parece conocer alguna fricción. Aunque, como se ha visto, ello no es suficiente para hablar de un presidente con criterios independientes, que estaría dispuesto a enajenarse, si así lo requirieran las circunstancias, el apoyo de la empresa privada.

Al contrario, este pequeño enfrentamiento muestra la voracidad de los empresarios salvadoreños, por mucho que se ufanen en hablar de nacionalismo y de su supuesta identificación con la causa social en el país. En realidad, no entienden ningún lenguaje que contradiga su deseo de acumular dinero sin escrúpulos, aunque ella se haga en contra del erario público. No le gusta que se hagan esfuerzos por evitar la evasión fiscal. Por esta razón, sus principales ideólogos siguen hablando de la necesidad de ampliar la recaudación hacia los vendedores ambulantes, en vez de cerrar los huecos en el sistema que aprovechan los empresarios tramposos.

La relativa firmeza mostrada por Saca

y su ministro de Hacienda tiene que entenderse a la luz de algunas certidumbres con que el bloque de derecha terminó las elecciones presidenciales recién pasadas. En buena medida, ese bloque terminó convenciéndose de que si no disminuye algunos de sus abusos más flagrantes en contra del erario público y de los consumidores salvadoreños, le será más difícil retener el control del Estado. Sobre la base de esta convicción, Saca se hace fuerte políticamente. Además, en la carrera hacia las próximas elecciones tiene que convencer a los salvadoreños de que es capaz de mantener su palabra. La aprobación de la reforma tributaria es un mérito del presidente. Desde un punto de vista político, ello tiene un importante significado, porque parece haberse logrado muy a pesar de las maniobras desleales de los grandes empresarios. Así, se engrandece la figura de un presidente de derecha, dispuesto a enfrentar a aquellos que patrocinaron su campaña electoral y que controlan los entresijos del poder en el país.

Ahora bien, para la salud de la democracia salvadoreña, este tipo de enfrentamiento entre los políticos de derecha y el grupo de presión que constituye la cúpula de los grandes empresarios tendría que darse más a menudo. En tal caso, el país empezaría a normalizarse y no se daría el monopolio de un solo sector sobre el aparato estatal. Así, los políticos dejarían de comportarse como funcionarios exclusivos de los grupos más poderosos e incapaces de cumplir su papel de articular las demandas de los distintos sectores de la vida nacional.

La rebelión de Saca, por llamarlo de alguna manera, sin embargo, es solamente una “llamarada de tusa” que, en las condiciones actuales no tiene posibilidad de institucionalizarse. Porque, precisamente, la contraparte política que hizo posible esa reacción no logra consolidarse como una alternativa a la gestión estatal de la derecha.

¿Reforma fiscal o reforma legal?

La semana pasada, la Asamblea Legislativa aprobó una serie de reformas a la política fiscal. Con ellas, el Estado persigue erradicar la evasión de los impuestos al Valor Agregado (IVA) y sobre la Renta. Para salir adelante, se crearon nuevas leyes y se revisaron las vigentes, a fin de sancionar fuertemente a todas las personas y empresas que tengan cuentas pendientes con el fisco. También se sancionará a los que se dediquen al contrabando de mercancías.

Las reformas han generado diversas opiniones. Para los empresarios, su implementación ralentizará la actividad económica del país. El nuevo marco legal forzará a muchos negocios a llevar sus cuentas cabales con el fisco y en esa medida deberán constituir sus negocios y llevar su contabilidad formalmente. Esto representa para muchas empresas un costo de transacción muy alto que no todas —principalmente, las micro y pequeñas empresas— podrán sobrellevar. A pesar de eso, una cantidad importante de empresarios está dispuesta a “correr el riesgo”, con tal de sanar las finanzas públicas. Otros piensan que las reformas representan exclusivamente una solución muy parcial al problema fiscal del país, porque los mecanismos para obtener una mayor recaudación de impuestos no son suficientes para hacer frente a las necesidades futuras que deberá enfrentar el Estado: pago de deuda y de pensiones, así como mayor inversión en salud y educación, entre otros.

Los diputados del FMLN —que no votaron durante la plenaria en la que se aprobaron las reformas— sostienen que los cambios no son suficientes. Acusan al partido de gobierno no de querer profundizar más en las reformas, para no atentar contra los intereses de algunos sectores privados, especialmente la banca.

La mayoría de los empresarios no están dispuestos a aceptar una reestructuración de las tasas impositivas. Para los que piensan que el Estado debería implementar una reforma tributaria más profunda, la posición empresarial revela que este sector no está

dispuesto a pagar un IVA o un impuesto sobre la renta más alto, sin que previamente todas las personas que por ley deberían de pagar se encuentren efectivamente pagando. En ese sentido, los esfuerzos que ahora realiza el gobierno deberían entenderse exclusivamente como el inicio de un esfuerzo mayor. Ahora tan sólo se elevará la presión fiscal; pero posteriormente llegará el momento que las medidas ahora adoptadas no serán suficientes para hacer frente a las grandes necesidades del Estado.

¿Propuesta fiscal, regresiva o progresiva?

El FMLN quiso adelantarse a la presentación de las enmiendas fiscales del Ejecutivo y entregó a la Asamblea Legislativa su propia propuesta, pero no obtuvo el respaldo necesario. Este proyecto busca reorientar el gasto público para la reactivación económica, lo cual ayudará a la elevación del gasto social y la demanda interna.

El FMLN considera que para financiar la reorientación del gasto público se necesita fortalecer los ingresos del gobierno por medio de una reforma tributaria, que busque elevar sus ingresos, para alcanzar por lo menos el promedio de los países de América Latina respecto al Producto Interno Bruto (PIB), que es de alrededor de 16%. Este objetivo se logrará, según los efemelenistas, por medio de las siguientes medidas: el combate a la evasión tributaria; el establecimiento de una reforma fiscal progresiva, que establezca gravámenes proporcionales a los niveles de ingreso; la ampliación de la base tributaria y eliminar la evasión.

La reforma que propone el partido de izquierda tiene como fin último “quitarle impuestos a los de menor ingreso, y subir progresivamente los impuestos sobre los de mayor ingreso y riqueza”. Con esta medida, se lograría que el impuesto sobre la renta de personas naturales se bajara de manera sustancial para miles de contribuyentes.

En el sistema impositivo vigente, todos aquellos que ganan hasta \$2,154 dólares anuales, están exentos del impuesto sobre

análisis económico

la renta. A partir de este monto, empiezan a pagar. En el sistema impositivo propuesto, todos aquellos que ganan hasta \$11,428 dólares anuales, no pagarán el citado impuesto. A partir de ese monto las tasas impositivas del impuesto sobre la renta para las personas naturales que tienen ingresos superiores a la cantidad arriba señalada subirán progresivamente. Para los empresarios de nivel micro, pequeños y mediano, se establecerá un deducible por el mismo monto de la renta imponible.

Ante tal situación, el economista Carlos Acevedo, coordinador adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera que técnicamente hay problemas en algunas medidas propuestas por el partido de izquierda, y manifiesta, a manera de ejemplo, que “establecer un impuesto de renta diferenciado para los bancos, es agarrar a un sector y aplicarle una tasa especial, como si las ganancias fueran más elevadas y puede ser que haya algo de cierto en eso, porque la Banca es rentable, pero pueden haber otros negocios igual de rentables. Eso genera *desincentivos* (sic)”.

En cuanto al IVA, el FMLN propone una tasa diferenciada. Ello implicaría que los costos mayores que genera la recaudación del impuesto compensarán una posible recaudación mayor. Lo cierto es que el partido de izquierda tiene como objetivo cobrarle más a los ricos, razón por la cual propone la aplicación del IVA, diferenciando altas tasas para los productos o artículos suntuarios. Varias opiniones del sector empresarial coinciden en que un IVA diferenciado puede producir efectos negativos en el ámbito económico nacional, ya que el empresario, al observar que daña sus intereses, simplemente se marcha para otro lado, generando desempleo. Acevedo considera que “el principio de cobrarle más a los ricos entra en la equidad vertical, aceptado en la teoría tributaria de todo el mundo. El problema es que hay que aplicarlo en contextos políticos concretos, pero si la correlación de fuerzas no le permite al Frente aplicarlo, no es prudente recomendarlo”.

Las intenciones del FMLN son justas, pues buscan la equidad, pero no son viables políticamente. Además, subir la recaudación

a cuatro puntos del PIB no es recomendable: no puede lograrse drásticamente, y menos en el corto plazo.

La posición de la empresa privada

La reforma ha ocasionado ciertas discrepancias entre el gobierno y el sector privado. La ANEP dice estar a la expectativa de las reformas fiscales aprobadas por el Órgano Legislativo. Raúl Melara, director ejecutivo de la gremial empresarial, recalcó que la posición de esta siempre ha sido la de colaborar en el combate contra la evasión fiscal, para que aumente la base tributaria: “esperamos que las modificaciones de ley estén acompañadas de otras medidas como una política de transparencia en la gestión pública y otra de austeridad en el gasto”.

En este sentido, el sector privado se ha otorgado el papel de “fiscalizador indirecto” sobre el accionar estatal, “velando —según el gremio— porque no haya excesos ni discrecionalidades”. Sin embargo, no está de más preguntarse si lo que en verdad busca la empresa privada es proteger sus intereses e influir en la decisión del gobierno. La ANEP presentó un documento donde objeta trece artículos de la reforma. Según la gremial, de ninguna manera se busca proteger a un sector en particular: “creemos necesario que se realice una política de incentivos. Tenemos que estar conscientes de que la recaudación en la medida que la inversión privada se incremente y crezca la economía”.

El diputado de ARENA, Julio Gamero, supone que dichas observaciones representan un obstáculo para la aprobación pronta de las enmiendas. “Esto ya es un freno a las reformas fiscales. Es obvio que los de la ANEP no están de acuerdo con algunos aspectos”.

Por otro lado, el sector financiero también se ha mostrado inconforme con algunas medidas de la reforma fiscal. La Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA) objetó que ciertas reformas fiscales se hagan con exclusiva dedicación al sector financiero. A juicio de la institución, con las disposiciones aprobadas, la banca dejaría de ser competitiva a escala regional, y tendría que enfocarse únicamente en el mercado nacional. La reforma más preocupante para los banqueros es el

establecimiento de gravámenes a las rentas provenientes de préstamos otorgados por bancos salvadoreños en el extranjero. Con dicha medida, este sistema quedaría en desventaja ante las ofertas crediticias de otras entidades del área. “Dejaríamos de ser competitivos en la región, pues mientras la banca salvadoreña paga el 25% de impuestos sobre la renta por colocación, los bancos de cada nación donde se compita no pagarían”, dijo Claudio de Rosa, director ejecutivo de ABANSA.

Si bien es cierto que existen varias medidas que preocupan a los banqueros y al sector empresarial, el gobierno debe analizar a

fondo si realmente estas reformas afectan la competitividad del país en el ámbito regional. De no ser así, la posición del Estado deberá ser rígida en la aplicación de la reforma fiscal.

Un dato curioso

Una mirada a la programación de los ingresos corrientes que espera el Estado el próximo año y los programados para el presente nos da una dato revelador: en 2005 se espera recaudar más tributos mediante el impuesto sobre la renta que mediante el IVA. Esto resulta extraño y contrasta con la afirmación del gobierno de “atrapar” principalmente a los evasores del IVA.

Ingresos corrientes del Estado (Millones de dólares)

	2004	2005	Variación
1. Ingresos Tributarios:	1,880.3	2,047.6	167.3
—Renta	556.8	640.1	83.3
—Transferencia de bienes raíces	13.7	14.3	0.6
—Importaciones	179.6	209.4	29.8
—IVA	1,059.6	1,093.1	33.5
—Consumo de productos	70.0	89.6	19.6
—Diversos	0.6	1.1	0.5
2. Ingresos no tributarios	70.5	80.7	10.2
3. Transferencias corrientes	9.2	15.1	5.9

Fuente: *Ministerio de Hacienda de El Salvador.*

El cuadro anterior da pie a pensar que el gobierno se enfocará fundamentalmente en perseguir a los evasores del impuesto sobre la renta. Mientras que la variación porcentual del IVA será de un incremento del 3.16%; la mayor variación se experimentará en el impuesto a la renta, con un 14.96%. Empero, aún cuando esto sucediera, se puede notar que la relación entre los impuestos que se obtienen mediante el IVA (impuesto indirecto) y la renta (impuesto directo) es muy dispar. En consecuencia, la estructura tributaria en el país continuaría siendo básicamente regresiva.

Se necesita implementar una gama de reformas que sean lo suficientemente coherentes con las necesidades económicas de los salvadoreños y del Estado. Esto implica desarrollar una estructura tributaria que genere los recursos necesarios, pero que a la vez que no afecte fuertemente el bolsillo de los más pobres del país. La opción por los impuestos indirectos tiene el fin de no detener el proceso de acumulación de capital, pero también se debe tener en cuenta que un impuesto de esta naturaleza tiende a generar grandes desigualdades y con ello graves tensiones sociales.

Corrupción en Costa Rica y El Salvador: dos realidades distintas

Desde el mes de octubre hasta la actualidad, los centroamericanos, y en general los latinoamericanos, han sido testigos de un escándalo sin precedentes en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA): el primer centroamericano en ascender al cargo de secretario general de ese organismo, Miguel Ángel Rodríguez, ha sido acusado por actos de corrupción en Costa Rica, donde fungió como presidente de la República entre 1998 y 2003. Rodríguez se vio forzado a renunciar a su investidura para enfrentar la justicia de su país ante los cargos que pesan sobre él.

Días después, otro ex presidente costarricense, Rafael Calderón Fournier, quien gobernara Costa Rica entre 1990 y 1994, y principal figura del oficialista Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), fue detenido y llevado a una prisión, señalado por los delitos de cohecho, enriquecimiento ilícito y asociación ilícita. Ambos, Rodríguez y Calderón, guardan prisión preventiva en el mismo recinto. Pero los escándalos no acaban aquí. La Fiscalía costarricense ha abierto una investigación en contra del ex mandatario José María Figueres Olsen (1994-1998) debido a que éste recibió casi un millón de dólares de la empresa Alcatel, envuelta en el escándalo de corrupción del que forma parte el mismo Rodríguez. Costa Rica ha hecho lo que ningún país centroamericano se atrevería: dos ex presidentes han ido sentados al banquillo y otro más se encuentra en investigación. En suma: tres funcionarios del más alto nivel llamados a responder ante la justicia.

Nicaragua y Guatemala han experimentado casos similares: funcionarios de primer nivel requeridos por la justicia. Pero el devenir de sus procesos judiciales ha sido hartamente diferente. El ex presidente nicaragüense, Arnoldo Alemán, acusado por un escandaloso desfalco de las arcas públicas, aún controla un segmento del oficialista Partido Liberar Constitucionalista (PLC) del que el actual presidente Enrique Bolaños dirige otra fracción. Sus dominios llegan todavía

hasta algunas dependencias clave de ese país centroamericano, como el Poder Judicial. Alemán ha evadido toda responsabilidad jurídica en su país, dilatando su encarcelamiento.

En Guatemala, el ex presidente de ese país, Alfonso Portillo voló hacia México —partiendo de El Salvador— y se refugió en tierras aztecas, protegido por las redes que tejó mientras estuvo al frente de la presidencia guatemalteca. Portillo y su vicepresidente fueron señalados por otros tantos desfalcos al erario público. Algunos legisladores hondureños también se han visto involucrados en similares negocios.

El Salvador no es ajeno al flagelo de la corrupción. Por sus dependencias estatales han circulado funcionarios que se han enriquecido ilícitamente... y se han ido, evadiendo la débil justicia salvadoreña. El más escandaloso caso de corrupción —por su desenlace y por las risibles resoluciones judiciales— ha sido el desfalco en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), que cometiera una red de corruptos dirigida por el ex presidente de la autónoma, Carlos Augusto Perla y por uno de sus gerentes, Mario Orellana. Ambos hicieron de esa dependencia estatal su feudo, se aprovecharon de sus puestos para obtener beneficios personales y se enriquecieron con el dinero de los contribuyentes. Sus millonarias cuentas bancarias y sus lujosas residencias en todo el país hablan de la desfachatez de sus acciones.

Carlos Perla fue detenido y se halla en Francia desde donde posterga la extradición a El Salvador; y Mario Orellana casi ha gozado del beneficio de criterio por parte de la Fiscalía salvadoreña. Los únicos detenidos, familiares y allegados, han hecho mofa de la justicia salvadoreña, al gozar de privilegios que ponen en tela de juicio el compromiso de la justicia con el combate de la corrupción.

Los casos de Costa Rica y El Salvador tienen más divergencias que similitudes, pero no está de más hacer una compara-

ción que pueda dejar al descubierto los avances que el primer país ha realizado en materia de democratización y el estancamiento de este último. No sólo eso, sino también examinar el papel de las sociedades costarricense y salvadoreña en cuanto a la vigilancia y el control ciudadano, su grado de tolerancia —o intolerancia— respecto de los funcionarios corruptos y el papel activo de algunos sectores clave como los medios de comunicación.

Resulta interesante que los tres ex presidentes costarricenses hayan enfrentado la justicia de su país. A uno de ellos se le vio transitar por el Aeropuerto Internacional de El Salvador en su camino a una “perrera” o vehículo policial destinado al traslado de los detenidos en su país. Cabizbajo, el ex presidente Rodríguez dijo confiar en la justicia costarricense. Amparado a esa confianza —sea culpable o inocente de los cargos que afronta— decidió regresar a su país, pudiendo haber escapado como lo habrían hecho sus colegas centroamericanos señalados por peores cargos. Tampoco se dio a la fuga Calderón Fournier; Figueres renunció al organismo que presidía en Suiza y volvió a Costa Rica para aclarar su situación jurídica. ¿Qué los movió a enfrentar la justicia de su país, en vez de huir como sus similares centroamericanos?

Los sucesos de Costa Rica pueden ser interpretados, al menos, por dos vías. La primera, una vía pesimista, podría tumbar la imagen paradisiaca de ese país en cuanto a avances en la democracia. Los escándalos de corrupción indicarían, sin más, que ni ese país, con todo y su desarrollo democrático, escapa de la triste constante centroamericana. Pero podría haber una lectura optimista que sostenga que la cultura democrática costarricense ha llegado a tales niveles de desarrollo que toda la sociedad, desde sus gobernantes hasta sus ciudadanos, confía en el funcionamiento de sus instituciones. Semejante postura se refuerza con el ánimo fiscalizador de su sociedad y de los medios de comunicación, que constantemente se han enfrentado a las estructuras de poder, cuando estas rebasan la legalidad.

En otras palabras, aceptando la vía optimista, hay que decir que la clase política costarricense y la sociedad en su conjunto han asistido a un escenario que presenta mayores avances en materia de democratización. El hecho de que no se escondan esos escándalos y que los involucrados no tomen el primer vuelo disponible para huir de sus compromisos con la justicia refuerza esta apreciación. Sin lugar a dudas, la justicia costarricense ha alcanzado un nivel de independencia y autonomía que la separa abismalmente del resto de sistemas judiciales del Istmo.

El caso salvadoreño es patético. Las notas de prensa revelan que los únicos procesados por el desfalco de la ANDA recibieron como pena realizar, durante algunos meses, trabajos de utilidad pública. Por si fuera poco, la misma prensa nacional señala que dos de las acusadas se dan el lujo de no presentarse a los lugares y horas estipuladas para cumplir su sentencia. La magnanimidad de las autoridades judiciales salvadoreñas llega al colmo de permitir semejante abuso. Mientras tanto, Perla y otros funcionarios de mediano nivel, involucrados en actos de corrupción, abandonaron el país o evadieron la justicia mediante arreglos bajo la mesa. Y por su parte, Orellana espera que su sentencia le sea beneficiosa.

Pero la sociedad civil salvadoreña tampoco ha asumido un papel fiscalizador ante el poder político. Acostumbrada a tolerar la corrupción dentro de su tejido, la sociedad no ha avanzado —por desinterés o por desidia— en materia de contraloría pública. Tampoco los medios de comunicación y otros sectores han dado pasos trascendentales en esta materia.

Es cierto que los medios han destapado sonados casos de corrupción, pero sus investigaciones han sido tardías o parcializadas. De ellos, la sociedad civil y los medios de comunicación, por no decir de los políticos, se espera un menor grado de tolerancia hacia la corrupción y un mayor compromiso democrático que pasa por la fiscalización y el control ciudadano y por la decencia.

La izquierda gana en Uruguay

El médico Tabaré Vázquez, candidato de la coalición de izquierda Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría (EP-FM-NM), ganó las elecciones presidenciales en Uruguay. Fue en un fin de semana donde se celebraron simultáneamente elecciones en distintos países sudamericanos, como Venezuela, Brasil y Chile.

Algunos comentaristas, como el escritor Eduardo Galeano, califican este resultado histórico como el triunfo de la esperanza sobre el miedo. Vázquez, al igual que ocurrió con el FMLN en El Salvador— enfrentó una campaña difamatoria por parte de la derecha. Las amenazas, como lo anota el propio Galeano, fueron las mismas — notorios personajes como el ex presidente Julio María Sanguinetti afirmaron que si Vázquez ganaba, todos los uruguayos andarían uniformados como en la China maoísta—.

La diferencia radica en que el electorado uruguayo no se dejó avasallar por las mentiras y las amenazas, como sí ocurrió en El Salvador. Aquí, el miedo y la apatía política fueron el terreno fértil para que surtieran efecto las fundaciones fantasmas, las charlas anticomunistas en empresas y la manipulación mediática. Y tal parece que la derecha ya comenzó a preparar su próxima campaña, tratando de resucitar sus símbolos de muerte para convertirlos en simbólicas leyendas.

¿Cómo pudo la coalición EP-FM-NM vencer la campaña del miedo? Una respuesta plausible consistiría en afirmar que fue clave el prestigio de Vázquez, quien ya había presidido la intendencia —el gobierno municipal— de Montevideo y es considerado una figura respetable.

Esta respuesta es insuficiente. No basta con tener una figura de trayectoria intachable y que haya demostrado sus dotes políticas en un gobierno municipal para derrotar las insidias y las calumnias de un

aparato mediático que no escatima ningún recurso para desacreditar a su enemigo. El buen perfil de Vázquez está respaldado por el trabajo político de la izquierda uruguaya y en su capacidad de organización e incidencia política en la ciudadanía. En las líneas que siguen, se pasará revista a la trayectoria de la coalición de izquierda uruguaya para poder comprender cómo se dio ese “milagro” del triunfo de Vázquez.

La lucha por la unidad de la oposición

Uno de los integrantes de la coalición que gobernará el Uruguay entre 2005 y 2010 es el Frente Amplio (FA), cuyo nacimiento data de 1970. El 7 de octubre de ese año, un grupo de ciudadanos, “preocupados por la grave situación que le ha creado al país la aplicación sistemática de una política cuya regresividad y violencia no ha conocido precedentes en el correr de este siglo”, lanzaron un llamado a la ciudadanía y a todas las fuerzas políticas interesadas en formar una alternativa al gobierno de aquel entonces, caracterizado por sus políticas excluyentes y su sumisión a los EEUU.

El gobierno en cuestión era el de Jorge Pacheco Areco, que daba continuidad al monopolio “bipartidista” de Colorados y Nacionales, los dos partidos de la derecha tradicional uruguaya que se han alternado en el poder durante décadas, incluyendo el oscuro período de despotismos militares (1973-1985).

Una variada gama de partidos de izquierda secundó el llamado ciudadano y constituyó el Frente Amplio. Se logró dar una vía de solución al problema de la atomización de las fuerzas opositoras. El FA se integró con las adhesiones del Movimiento por el Gobierno del Pueblo, la Democracia Cristiana, el Movimiento Blanco Popular y Progresista, el Frente Izquierda de Liberación, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Movimiento Socialista, el Mo-

vimiento Herrerista, los Grupos de Acción Unificadora, el Partido Obrero Revolucionario (Trostkista), el Movimiento Revolucionario Oriental y el Comité Ejecutivo Provisorio de los ciudadanos.

La formación de un frente amplio de oposición fue una respuesta a la polarización política que se estaba gestando en la sociedad uruguaya, cuyo resultado fue la dictadura militar que se daría años después. Como lo dijo uno de los fundadores del FA, el general retirado Líber Seregni, no se trataba simplemente de juntar “retazos”, sino de crear una instancia en la que cada individuo o fuerza integrante aportara a la construcción de un proyecto nacional alternativo.

“No es que cada ciudadano, que cada grupo o partido pierda u olvide sus tradiciones partidarias. Las guarda y las cuida celosamente, porque esas tradiciones sirvieron para construir el Uruguay, pero las integra y las une en un solo haz, porque la fuerza del Frente Amplio está en que asume las mejores tradiciones uruguayas para construir un Uruguay mejor”, dijo Seregni en un discurso de 1971. Un Uruguay mejor quería decir un país sin corrupción, sin emigración forzada y sin el reparto descarado de la cosa pública en beneficio de unos grupos determinados. Un Uruguay mejor quería decir también revitalizar la tradición democrática del país sudamericano mediante la participación ciudadana.

Líber Seregni fue un político visionario que supo que era necesario el trabajo conjunto de todas las fuerzas opositoras. El Frente Amplio de la actualidad ha logrado lo que es un imposible en una gran parte de países latinoamericanos: la unidad de la izquierda. Gran lección esta para la izquierda salvadoreña, que fue incapaz de competir unida en las elecciones anteriores (la izquierda de tendencia socialdemócrata y socialcristiana compitió, en una coalición poco afortunada, con el ala más derechista de la Democracia Cristiana), y que ahora persiste en seguirse dividiendo.

Un buen precedente, inigualado hasta ahora en la política salvadoreña, fue el de los esfuerzos unitarios entre las distintas fuerzas de oposición social y política a finales de los setenta. La constitución del Foro Popular —y luego del Frente Democrático Revolucionario— logró aglutinar a las más variadas fuerzas y movimientos para oponerse a la dictadura militar del momento. La polarización del país hizo que todo se orientara a la confrontación armada, restando campo a las opciones amplias de oposición.

Educación política: un trabajo a largo plazo

Entre la proclama del Frente Amplio de 1971 y el recibimiento triunfal de Vázquez por parte de miles de uruguayos, no sólo median más de treinta años, sino un trabajo de organización política llevado a cabo durante la dictadura militar. El golpe de 1973 significó también la derrota de la vía armada, mediante el descabezamiento de las organizaciones guerrilleras del país sudamericano.

El panorama era, por tanto, difícil, pues tampoco la dictadura militar permitía la participación legal de la izquierda política, ni de ningún tipo de oposición. Se persiguió a sindicalistas, intelectuales y a todo “sospechoso”. Se cerraron periódicos y semanarios tan importantes como el célebre *Marcha*, fundado por el periodista Carlos Quijano, y donde escribieron Juan Carlos Onetti, Eduardo Galeano y Mario Benedetti. En ese clima de persecución, miles de uruguayos partieron al exilio. Muchos otros, fueron “desaparecidos” o encarcelados por la dictadura.

Al volver los civiles al poder, en 1985, el Frente Amplio aprovechó los nuevos espacios que se abrían y poco a poco fue convirtiéndose en una “tercera fuerza” ante los dos partidos tradicionales.

La conciencia política no es producto de tres o cuatro campañas electorales. Los partidos políticos que sostienen un proyec-

análisis internacional

to alternativo deben aprovechar el espacio de las campañas para educar a los electores. Educarlos no significa lo mismo que ideologizarlos, es decir, darles consignas previamente digeridas y discursos prefabricados. La educación política es, ante todo, el desarrollo de la capacidad de análisis de la realidad.

Intoxicados de consignas e ideologías, los pueblos muchas veces tienden a rechazar a una izquierda acostumbrada a una relación verticalista con sus bases. Entre los proyectos de la izquierda, que pueden ser justos, y las aspiraciones de las sociedades, parece haber un gran abismo, que podría franquearse si se abandonan las pretensiones de ser dueños de la verdad absoluta y se busca la cercanía con aquellos que son la razón histórica de toda izquierda que se respete: el pueblo.

Parte de ese trabajo educativo del Frente Amplio fue la campaña para concientizar a la ciudadanía sobre la necesidad de oponerse a la privatización del agua. De hecho, este fue uno de los grandes temas de campaña. El Frente Amplio puso este tema en agenda, un tema que despierta más interés en el electorado que la discusión bizantina sobre la buena o mala imagen de los candidatos.

Anteriormente, el Frente Amplio asumió un papel protagónico en el tema de la privatización de la Administradora Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la entidad que controla la distribución de esos productos. El Ejecutivo estaba dispuesto a ejecutar la privatización, pese a que en un referéndum de 1992 la mayoría de ciudadanos votó en contra de una medida de esa naturaleza.

El referéndum se celebró gracias a una iniciativa de la sociedad civil: la Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional, integrada por sindicatos y organizaciones ambientalistas, recolectó firmas para que se convocara el referéndum contra la privatización del agua. El Frente Amplio

apoyó esta propuesta desde el campo legislativo. Por tanto, el que no se privatizara el suministro de agua no fue un triunfo de un partido político o de un sindicato en particular, sino de un trabajo organizativo en conjunto.

Un país con una trayectoria de crítica y disensión

Aunque Uruguay padeció la dictadura militar, se trata de un país donde la cultura autoritaria no ha calado tanto como en El Salvador. Como lo recuerda el propio Galeano, la nación sudamericana fue de las primeras de América Latina —adelantándose, incluso, a países europeos— en reportar avances importantes en materia de convivencia democrática: el voto femenino, la jornada de ocho horas, el reconocimiento del derecho al divorcio.

Ese talante democrático se ha mantenido en las más difíciles condiciones: “durante la dictadura militar —apunta Galeano— no hubo en el Uruguay ni un solo intelectual importante, ni científico relevante, ni artista representativo, ni uno solo, dispuesto a aplaudir a los mandones. Y en los tiempos que corren, ya en democracia, el Uruguay fue el único país en el mundo que derrotó las privatizaciones en consulta popular: en el plebiscito de fines del 92, el 72 por ciento de los uruguayos decidió que los servicios públicos esenciales seguirán siendo públicos”.

La importante victoria de la izquierda uruguaya se explica, pues, por la concurrencia de distintos factores: una oposición unida, un candidato de trayectoria conocida, pero también la educación política del electorado y la capacidad de la izquierda de debatir sobre temas de interés nacional, en vez de seguir el son que toca la derecha. Ninguno de estos elementos se construye de la noche a la mañana. Una buena lección para aquellos que todavía piensan que el socialismo está a la vuelta de la esquina.

Campaña mitológica

El acontecer diario nacional, los constantes sucesos y la superación de unos por otros, cuando creemos asistir a lo insuperable, pueden hacernos perder la perspectiva respecto a dónde nos encontramos y hacia dónde vamos. Es por esta razón que determinados incidentes pueden pasar rápidamente al olvido, mientras que algunos, que nacieron sin intenciones estridentes se queden entre nosotros por largo tiempo.

El interés demostrado por los dos periódicos matutinos más importantes de dedicarse a rescatar la controvertida figura de Roberto D'Aubuisson y el polémico golpe de Estado de octubre de 1979, en una serie de artículos de fondo presentados como suplementos especiales tiene algo de lo que indicamos. Por un lado, el de la inmediata polémica, especialmente por el intento que supone querer "limpiar el expediente" a uno de los participantes directos de la llamada guerra "sucía". La que, para defender los más altos intereses de la patria, combatió con medios y fines ilícitos durante el periodo más sangriento de nuestra reciente historia.

Y por el otro, porque este hecho es preciso incluirlo dentro de una serie de acontecimientos que se han ido sumando a la trayectoria dibujada desde la firma de los acuerdos de paz. Nos referimos a la llamada transición democrática salvadoreña. Un peregrinaje en el que nos quedan todavía muchas etapas por recorrer y en el que, pese a los doce años transcurridos, todavía nos encontramos en sus inicios.

De esta forma, con el interés mostrado por el instituto político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) a través de la prensa escrita, asistimos a un punto de inflexión respecto a la tradicional confrontación, que desde este partido, se ha tenido con la historia contemporánea nacional: el olvido. Por tanto, la novedad no radica únicamente en el lanzamiento de una versión sesgada de la biografía de uno de los principales actores políticos de los setentas y ochentas. En todo caso, el avance se encuentra en la voluntad expresa por querer ofrecer su versión de la historia, más allá de las justificaciones gu-

bernamentales por "pasar la página".

Por otra parte, sorprende que en esta ocasión el aporte realizado no se haya querido revestir de la suficiente calidad técnica. La encomienda de la "crónica" a profesionales de la comunicación, en vez de a historiadores cualificados, ha provocado la proliferación de los errores narrativos y descriptivos. Además, la intención de revisar el perfil del líder de extrema derecha desde una concepción mitómana aleja de todo rigor histórico el aporte que para el cultivo de la memoria se pudiera ofrecer. Asimismo, no deja de ser útil preguntarnos — siempre desde la perspectiva de los derechos humanos— por los motivos que han llevado a lanzar en este momento los coleccionables mencionados.

Dos de los cuatro grandes objetivos contenidos en el conocido como Acuerdo de Ginebra, celebrado en abril de 1990, fueron los de impulsar la democratización y el de reunificar a la sociedad salvadoreña. Sin embargo, pese a la rúbrica de estos compromisos la realidad a lo largo de estos años ha demostrado que el interés gubernamental porque se cumplan tales no ha existido. De ahí que pueda afirmarse que existen razones suficientes para demostrar que la inclusión de estos dos objetivos obedecieran más a un anhelo que a un deseo manifiesto a cumplir con prontitud y diligencia por ambas partes.

En primer lugar, porque la opción escogida por los representantes del gobierno y de la insurgencia para la transición de la guerra hacia la democracia fue la del olvido. De las posibles opciones políticas para enfrentar los turbulentos años de cambios, entre las que destacan las depuraciones, comisiones, juicios o amnistías, se optó por esta última. Esto significa, en segundo lugar, que entre los dos tipos de justicia que se pudieron haber aplicado en estos casos por los graves crímenes cometidos durante el conflicto, la punitiva (que busca castigar a los culpables) y la correctiva (compensadora con las víctimas), la opción en nuestro país fue la de obviar ambas.

No obstante, como hemos reiterado desde este y otros espacios, tales acuerdos no fueron fruto de un consenso nacional, sino de un

acuerdo entre las cúpulas. Más aún, ni antes ni ahora ha existido por parte de los tres Órganos del Estado interés alguno por demostrar la voluntad de construcción de un nuevo El Salvador más justo, a partir del 16 de enero de 1992.

En todo caso, los acuerdos entre los representantes gubernamentales y los de la insurgencia, los realizados “arriba” y “afuera”, se decantaron por considerar a partir de entonces como innombrable todo lo que hiciera referencia a los doce años de conflicto civil y los tres previos de cruenta represión. Pero el error en que cayeron ambas partes firmantes fue el de considerar que junto al olvido judicial caminaría la amnesia social. Pese a que la Asamblea Legislativa decretó el olvido para —supuestamente— consolidar la paz, tal decisión no generó la desmemoria ciudadana.

Del mismo modo, la despreocupación oficial por estas, aunque no puedan algunas de ellas ya recibir compensación confirma el desinterés gubernamental de reparación y la apuesta por un futuro distinto. Solamente cabe hacer un inciso a este respecto: La solidaridad ciudadana que con su aporte económico particular hizo claras sus demandas por la necesidad de una reparación a estas víctimas, especialmente, al inaugurar el 6 de diciembre del pasado año su propio memorial. Esto demuestra que en nuestro país, agotadas las vías de la búsqueda de la verdad y la justicia (el caso jesuitas, el de las hermanitas Serrano y el de Romero son buena prueba de ello) la población, ante el silencio, la omisión y el desprecio por parte de las autoridades ha optado por ser ella misma la que ofrezca una “reparación popular”. Además, supone una de las expresiones más gráficas que confirman la distancia entre los intereses partidistas y el sentir ciudadano.

Pero, además —y como señalábamos al comienzo de este comentario— la novedad de estas publicaciones la encontramos en el salto cualitativo que, respecto a la versión histórica de los hechos inmediatamente anteriores al inicio del conflicto, tenía hasta ahora el partido de la derecha salvadoreña. Sin salirse, obviamente, de su línea argumentativa y política conocida, ARENA ha pasado del olvido a la construcción de la verdad oficial, dejando con ello

a un lado verdades sociales interiorizadas a lo largo de los años, gracias a la existencia de irrefutables documentos como es el informe de la Comisión de la Verdad.

En todo caso, el objetivo buscado con las publicaciones que comentamos ha sido el de contratar una historia por encargo, que poco tiene que ver con la realidad histórica de los acontecimientos. Generar el culto a la memoria de un líder visionario en perjuicio de la cultura de la memoria, aquella que a través del estudio de los principales acontecimientos busca establecer una bases históricas comunes para la construcción democrática, por encima de las versiones que de la misma se puedan posteriormente realizar.

La consecuencia de estos “pactos de silencio” las han padecido hasta ahora los familiares de las víctimas de uno y otro bando y la sociedad civil organizada al ver rechazadas en reiteradas ocasiones las propuestas de reparación, reconciliación y democratización de El Salvador. De ahí que, sea necesario preguntarse por la necesidad de ARENA de mitificar a uno de sus dirigentes fundacionales. La coyuntura mediática ofrecida por los medios de prensa para que salga a la luz la revisión biográfica lo hace cuando los primeros casos que no han encontrado respuesta alguna en los tribunales nacionales lo vaya a hacer próximamente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En ese caso, la verdad quedaría al desnudo y la reprobación por la realización de tales prácticas la efectuaría un organismo internacional.

Además, sería del conocimiento público una parte de la historia que precisamente está siendo ahora revisada. ¿Quién tendría en sus manos la verdad oficial: los diarios matutinos o los mencionados tribunales regionales? De la experiencia obtenida en la más reciente campaña electoral presidencial se deduce claramente que la dirigencia de ARENA tiene claro que un rumor reiterado a través de los medios puede ser llegar considerado como verdad. O en todo caso, generará dudas bastantes respecto a la credibilidad que la sociedad realice hacia la nueva versión surgida.

En todo caso es claro que lo que no se ha hecho por convicción democrática se hará por obligación. ¿Serán entonces esas unas bases sólidas y definitivas para consolidar la necesaria transición salvadoreña hacia la democracia?